



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 04Área de
Administración

COMAS, 04 NOV. 2019

OFICIO MULTIPLE N° 015 - 2019-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04-JADM-EP

SEÑOR (A)

DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° _____

PRESENTE.-

Asunto: INVITACION A CAPACITACION ACERCA DEL INVENTARIO FISICO DE BIENES MUEBLES PATRIMONIALES AL 31.12.2019

Ref. DIRECTIVA N° 001-2015-SBN

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, para remitirle el INFORME N° 0503 -2019-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.04-JADM-EP, de fecha 29 de Octubre de 2019, elaborado por el responsable del Equipo de Patrimonio mediante el cual manifiesta lo siguiente:

Con la finalidad de que los miembros de las Sub Comisión de Inventario tomen conocimiento de los procedimientos de la toma de Inventario Físico de Bienes Muebles Patrimoniales al 31.12.2019, se le invita a la capacitación anual con el objetivo de tratar los siguientes temas de acuerdo a la Directiva N° 001-2015/SBN:

- Inventario Físico de Bienes Muebles Patrimoniales al término de cada ejercicio fiscal
- Altas, Bajas de Bienes muebles Patrimoniales (Causales, Disposición Final)
- Administración de Bienes Muebles Patrimoniales (Asignación, Transferencias de bienes)
- Saneamiento de Bienes Patrimoniales
- Baja y Disposición de Textos y Materiales Bibliográfico

Se adjunta cronograma de actividades, clasificados por redes educativas:

DIAS	FECHA	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	DISTRITOS	HORARIOS	REDES EDUCATIVAS
LUNES	25/11/2019	I.E AUGUSTO B. LEGUIA	PUENTE PIEDRA	2.30 A 5.00	DEL 01 AL 11
MIERCOLES	27/11/2019	I.E FE Y ALEGRIA N° 10	COMAS	2.30 A 5.00	DEL 12 AL 27
VIERNES	29/11/2019	I.E ESTHER FESTINI DE RAMOS OCAMPO	COMAS	2.30 A 5.00	DEL 12 AL 27

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración. Cabe señalar que se suscribe el presente documento en merito a las facultades delegadas mediante Resolución Directoral N° 11154-2019-UGEL.04.

Atentamente,



ECON. EDUARDO JOSÉ BENITEZ PÉREZ
DIRECTOR DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO II
DEL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL.04

